

ACTA

página 1 de 3

En la ciudad de Ambato, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas con 10 minutos, en el inmueble ubicado en la Av. Atahualpa y Jácome Clavijo, se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la compañía "Escuela de Capacitación de Conductores No Profesionales Safedrive Cia. Ltda.", con la presencia de los siguientes socios: Marco Antonio Urrutia Ortega, Christian Bladimir Rivera Vargas -a través de su mandataria, señora Nelly Isabel Vargas Velasteguí, conforme lo acredita con el instrumento que se archiva en el expediente de la presente Junta-, Andrea Tatiana Rivera Vargas -a través de su mandataria, señora Nelly Isabel Vargas Velasteguí, conforme lo acredita con el instrumento que se archiva en el expediente de la presente Junta-, y Maria del Pilar Zurita Manosalvas; quienes representan la totalidad del capital social. Además, está presente el Gnral. (SP) Paco Urrutia Ortega, Gerente de la compañía. Al efecto, se hace constar lo siguiente: UNO. DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL. Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de la compañía "Escuela de Capacitación de Conductores No Profesionales Safedrive Cia. Ltda.", conforme a los artículos 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 10 de los Estatutos. DOS. ORDEN DEL DÍA. Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de Socios acordada se conozca los siguientes puntos: LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017 (1. Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera 2017 2. Lectura y Aprobación del Estado de Resultados Integral 2017 3. Lectura y Aprobación del Estado de Flujos del Efectivo 2017 4. Lectura y Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio 2017). 5. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia 2017). **TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.** La presente Junta General Universal de Socios es presidida por el Gerente General Paco Urrutia, y por ley en su calidad de Gerente, es el secretario de la Junta y se encuentra la Sra. Maria Zurita en calidad de Presidenta. **CUATRO. LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2017.** El Gerente da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado de Situación Financiera 2017. La licenciada informa los movimientos de las cuentas y las notas aplicables al Estado Financiero. Por lo que pone en consideración de los socios el Estado de Situación Financiera que se entrega a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El Gerente solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido y se proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. **LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL 2017.** El Gerente da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado de Resultados Integral 2017. La licenciada informa los movimientos de las cuentas y las notas aplicables al Estado de Resultados Integral se manifiesta que los resultados de este año han sido más satisfactorios que los del año 2016. Por lo que pone en consideración de los socios el Estado de Resultados Integral que se entrega a cada uno de ellos, debidamente

ACTA

página 2 de 3

sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El Gerente solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido y proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. **LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO 2017.** El Gerente da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado del Flujo del Efectivo 2017. La licenciada informa los movimientos que ha mantenido la compañía son los operativos y que se ha realizado inversión de activos fijos 5 vehículos spark 2018 y un equipo psicosenométrico. Se pone en consideración de los socios el Estado de Flujo del Efectivo que entrega a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El Gerente solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido y proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. **LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2017.** El Gerente da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio 2017. La licenciada informa los movimientos del patrimonio que ha mantenido la compañía y se señala que el único movimiento del patrimonio es la distribución de las utilidades del 2016. Se pone en consideración de los socios el Estado de Cambios en el Patrimonio que entrega a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El Sr. Gerente solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido y proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. **LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE 2017.** El General (SP) Paco Urrutia procede a la lectura del Informe de Gerente 2017. El General informa que gracias a las gestiones realizadas se ha logrado obtener mejores resultados en relación al año 2016 y es así que la compañía ha logrado adquirir 5 vehículos 2018 y un equipo psicosenométrico, además el Gerente informa que se ha logrado obtener muy buenos resultados a nivel de Escuelas para obtener beneficios para todas las escuelas de conducción a nivel provincial. Se pone en consideración de los socios el Informe de Gerente 2017, y solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido, se proclama que todos los socios han votado a favor de la moción.

El Gerente requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifiesten las resoluciones. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a las siguientes resoluciones de manera unánime: 001. Aprobar el Estado de Situación Financiera 2017 002. Aprobar el Estado de Resultados Integral 2017 003. Aprobar el Estado de Flujo del Efectivo 2017. 004. Aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio 2017. 005. Aprobar el Informe de Gerencia 2017. CINCO. APROBACIÓN DEL ACTA Y CONCLUSIÓN. Sin más puntos que tratar, se solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su

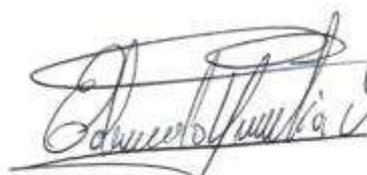
ACTA

página 3 de 3

aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte de la señora Presidenta, ésta solicita que por Secretaria se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, la señora Presidenta pide que los asistentes se pronuncien. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: 005. Aprobar el total contenido de la presente acta. Seguidamente, se agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las diez horas quince minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios*****


Dr. Marco Antonio Urrutia Ortega
Socio


Nelly Isabel Vargas Velastegui
Mandataria de los señores
Christian Bladimir Rivera Vargas
Andrea Tatiana Rivera Vargas


Dr. Paco Urrutia Ortega
Secretario de la Junta


Maria del Pilar Zurita Manosalvas
Socia
Presidenta